

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Educación y Empleo

33 *RESOLUCIÓN de 14 de septiembre de 2012, de la Dirección General de Infraestructuras y Servicios, por la que se hace pública convocatoria, por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de servicios: "Limpieza de las sedes donde se ubica la Dirección de Área Territorial de Madrid-Sur, perteneciente a la Consejería de Educación y Empleo de la Comunidad de Madrid, calle Maestro, números 14 y 19, 28914 Leganés (Madrid)".*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Educación y Empleo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Dirección General de Infraestructuras y Servicios.
 - c) Número de expediente: C-503/009-12 (09-AT-00042.2/2012).
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Limpieza de las sedes donde se ubica la Dirección de Área Territorial de Madrid-Sur perteneciente a la Consejería de Educación y Empleo de la Comunidad de Madrid, calle Maestro, números 14 y 19, 28914 Leganés (Madrid).
 - b) División por lotes: No.
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución: Desde el 1 de enero hasta el 31 de agosto de 2013.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio único: Precio.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 95.968,20 euros.
 - Importe total: 116.121,52 euros.
5. Garantía provisional: 1.919,36 euros (2 por 100 de la base imponible del presupuesto del contrato).
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Consejería de Educación y Empleo.
 - b) Domicilio: Calle Santa Hortensia, número 30, segunda planta.
 - c) Localidad y código postal: 28002 Madrid.
 - d) Teléfonos: 917 325 034/917 325 035.
 - e) Telefax: 917 325 025.
 - f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día de presentación de las ofertas.
 - g) Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce horas.
7. Requisitos específicos del contratista: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Hasta las catorce horas.
 - b) Documentación a presentar: La estipulada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:

Entidad: Registro de la Consejería de Educación y Empleo.
Domicilio: Calle Santa Hortensia, número 30, planta baja.

Localidad y código postal: 28002 Madrid.

Horario: De nueve a catorce, de lunes a viernes.

- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses.
- e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Consejería de Educación y Empleo. Dirección General de Infraestructuras y Servicios.
- b) Domicilio: Calle Santa Hortensia, número 30, sala de juntas de la planta baja.
- c) Localidad: Madrid.
- d) Fecha: La Mesa de Calificación de la Documentación Administrativa se celebrará el segundo día hábil siguiente a contar desde el último día de presentación de ofertas.
- e) Hora: Una vez celebrada la Mesa de Calificación de la Documentación Administrativa, se comunicará con los licitadores que tengan defectos de documentación, emplazándoles para subsanarla. Pasado dicho plazo, se podrá informar en el tablón de anuncios del resultado y de las empresas admitidas y excluidas de la licitación. Posteriormente, se les comunicará, a todos los licitadores, la fecha y hora de celebración de la Mesa para la Apertura de las Propositiones Económicas.

10. Otras informaciones. Documentación a presentar: Los licitadores presentarán en dos sobres cerrados que se titularán: Sobre 1, “Documentación administrativa”; y sobre 2, “Proposición económica”. Deberán indicar en cada uno de ellos: el número de referencia del contrato al que licita, denominación del contrato, nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF, persona que firma la proposición y el carácter con que lo hace, teléfono fijo y móvil, fax y, en su caso, dirección de correo electrónico, todo ello de forma legible. En el interior de los sobres se incluirá una relación numérica de los documentos que contienen.

La proposición económica se redactará según el modelo del Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y la documentación a presentar en cada sobre será la establecida en la cláusula 10 de dicho pliego.

- 11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.
- 12. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: No procede.
- 13. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org>

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 14 de septiembre de 2012.—El Director General de Infraestructuras y Servicios, Gonzalo Aguado Aguirre.

(01/3.062/12)